



CETAPlus

Edición 3

* Este boletín contiene información de los documentos publicados entre el 25 de enero y el 25 de febrero.



CONTENIDO

1. **Decreto:** Medidas tributarias en ocasión al Estado de conmoción interior de la región del Catatumbo.
2. **Ley.** Se realizan modificaciones en lo que respecta a los procedimientos de insolvencia de las personas naturales no comerciantes, además de establecerse otras disposiciones.
3. **Decreto:** Se fija el porcentaje para ajustar el costo fiscal de los activos fijos año gravable 2024 en el 10.97% según lo previsto en el Art. 70 del Estatuto Tributario.
4. **Decreto:** Descuento transitorio en el impuesto sobre la renta para quienes den alojamiento gratuito a desplazados del conflicto del Catatumbo para quienes desarrollen actividades de alojamiento turístico.
5. **Decreto:** Se reglamenta para personas naturales y jurídicas contribuyentes, el mecanismo de obras por impuestos distritales.
6. **Resolución.** Habilita el formulario No. 690 V9 "Recibo oficial de pago tributos aduaneros y sanciones cambiarias" para el pago del impuesto especial del Catatumbo.
7. **Auto.** Se suspende provisionalmente el concepto 84 de 2024.
8. **Decreto:** Medidas para incentivar la economía lícita, aumentar hasta un 25% el componente de asistencia alimentaria y exención del IVA en operaciones de importación de bienes y servicios, sin derecho a devolución ni compensación.
9. **Resolución.** Se incrementa las tarifas de los diferentes servicios prestados por la registraduría nacional del estado civil.
10. **Resolución.** Se establecen los requisitos, procedimiento y tarifas a cobrar para evaluar las solicitudes y emitir los certificados que permitan acceder a los incentivos tributarios.
11. **Sentencia.** La Corte resolvió declarar inexecutable el Art. 261 de la Ley 2294 de 2023 en la cual se autorizaba a las sociedades S.A.S., a negociar sus valores en el mercado público de valores.
12. **Concepto.** Se aclara Concepto 8660 de noviembre de 2024 (interno 987) con el fin de aclarar la aplicabilidad excepcional de la responsabilidad "19 Productor de bienes y/o servicios exentos" en la identificación del contribuyente.
13. **Comunicado.** La Corte Constitucional se inhibió de emitir un pronunciamiento de fondo de las demandas presentadas contra el impuesto al patrimonio.
14. **Resolución.** Se establece el precio promedio internacional del carbón de referencia y los percentiles de precios promedio mensuales para efectos de determinar los puntos adicionales de

la tarifa del impuesto sobre la renta para el AG 2024.

15. **Proyecto de resolución.** Se precisarían los requisitos, procedimiento y condiciones para la cancelación de oficio de la inscripción del RUT.
16. **Circular.** Lineamientos para la gestión de información exógena tributaria.
17. **Circular.** Precio promedio de las transacciones de los títulos y bonos que se transaron en bolsa en el mes de diciembre de 2024.

[Clic aquí para descargar el boletín en PDF](#)



 Tributario

1. Decreto 0175

14/02/2025

Ministerio de Hacienda y Crédito público

ESTADO DE CONMOCIÓN INTERIOR DECRETADO EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO. /// IMPUESTOS TEMPORALES.// IVA EN LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR OPERADOS EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET EN EL TERRITORIO NACIONAL O DESDE EL EXTERIOR.// IMPUESTO ESPECIAL PARA EL CATATUMBO POR LA EXTRACCIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y CARBÓN DE LAS PARTIDAS ARANCELARIAS 27.01 Y 27.09.// IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL SOBRE ALGUNOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y DOCUMENTOS PRIVADOS.//

Se crean nuevos impuestos para financiar el Estado de Conmoción interior, a) el IVA con tarifa del 19% sobre los juegos de suerte y azar operados por internet, b) el impuesto a la extracción de hidrocarburos y carbón en el país sobre las partidas arancelarias 27.01 y 27.09 y c) retorna el impuesto de timbre.

Si eres Suscriptor haz clic en el siguiente botón

[Clic aquí para ver más](#)

¿No eres Vinculado a CETA? haz clic en el siguiente enlace

[Clic aquí para ver más](#)



 Otros

2. Ley 2445

11-02-2025

Congreso de la República

INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE. /// “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EI TÍTULO IV DE LA LEY 1564 DE 2012, REFERENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA DE LA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.//

Esta medida busca integrar a ciertas personas naturales comerciantes al régimen de insolvencia previsto para las no comerciantes, facilitar el procedimiento de insolvencia para las personas no comerciantes que enfrentaron dificultades económicas a raíz de la pandemia de Covid-19 y realizar modificaciones en algunas normativas relacionadas con la liquidación de bienes con el fin de acelerar dicho proceso.

Si eres Suscriptor haz clic en el siguiente botón

Clic aquí para ver más

¿No eres Vinculado a CETA? haz clic en el siguiente enlace

Clic aquí para ver más



 Tributario

3. Decreto 0174

13/02/2025

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

AJUSTE AL COSTO FISCAL DE ACTIVOS FIJOS Y DE BIENES RAÍCES, ACCIONES Y APORTES QUE SEAN ACTIVOS FIJOS DE PERSONAS NATURALES. // “POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTÍCULOS 70 Y 73 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y

SE SUSTITUYEN LOS ARTÍCULOS 1.2.1.17.20. Y 1.2.1.17.21. DEL CAPÍTULO 17 DEL TÍTULO 1 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 1 DEL DECRETO 1625 DE 2016, ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA, PARA AJUSTAR EL COSTO FISCAL DE LOS ACTIVOS FIJOS”//

Determina el porcentaje del 10.97% según lo previsto en el artículo 70 y establece otras disposiciones contenidas en el artículo 73 del Estatuto tributario con el objetivo de ajustar el costo fiscal de los activos fijos incluidos los bienes raíces, para el año gravable 2024.

Si eres Suscriptor haz clic en el siguiente botón

Clic aquí para ver más

¿No eres Vinculado a CETA? haz clic en el siguiente enlace

Clic aquí para ver más



 Tributario

4. Decreto 0117

30/01/2025

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ESTADO DE CONMOCIÓN INTERIOR EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO./// DESCUENTO TRANSITORIO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA QUIENES DEN ALOJAMIENTO GRATUITO A DESPLAZADOS POR EL CONFLICTO DEL CATATUMBO.// CONDICIONES Y REQUISITOS DEL DESCUENTO.

Clic aquí para ver más



 Tributario

5. Decreto 054

06/02/2025

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

IMPUESTOS BOGOTÁ. /// MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS.// "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DEL QUE TRATA EL ARTÍCULO 287 DEL ACUERDO 927 DE 2024 EN SUS ASPECTOS GENERALES, EN LA MODALIDAD DE CONVENIO Y SE EXPIDEN OTRAS DISPOSICIONES".//

[Clic aquí para ver más](#)



 Tributario

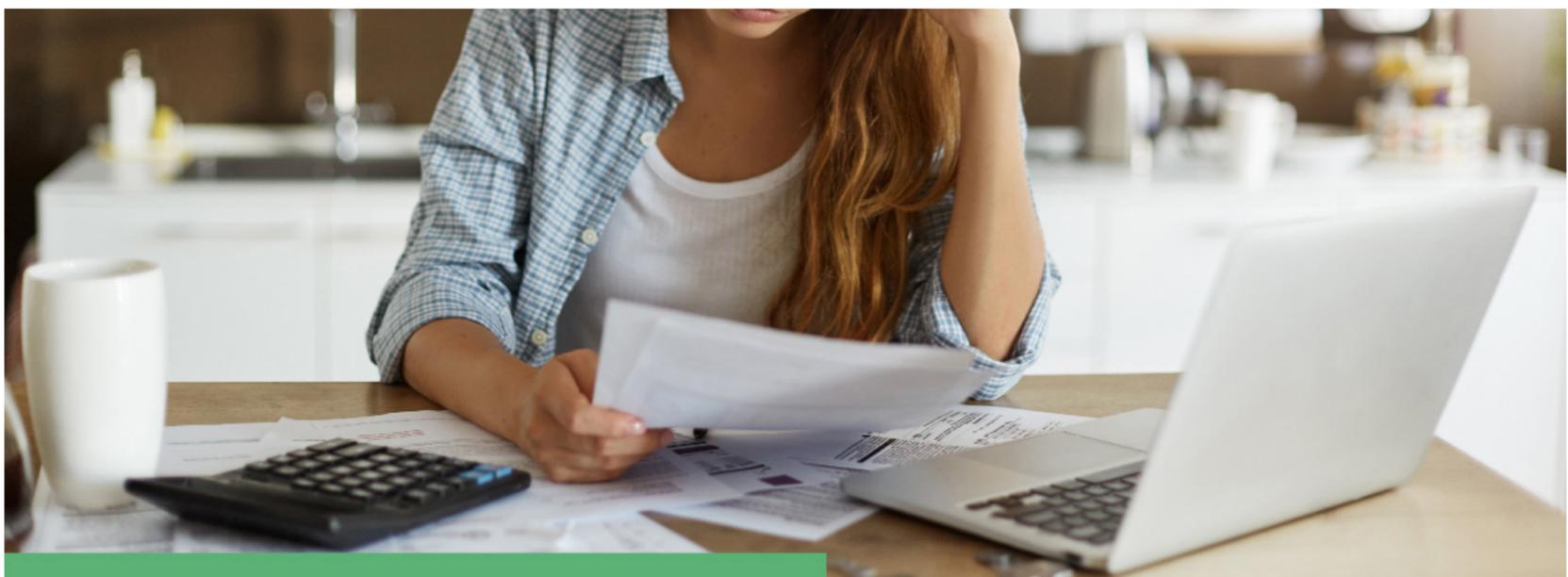
6. Resolución 000193

21/02/2025

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

IMPUESTO ESPECIAL PARA EL CATATUMBO (DECRETO 0175 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025)./// ESTADO DE CONMOCIÓN INTERIOR.// "POR LA CUAL SE HABILITA EL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE TRIBUTOS ADUANEROS Y SANCIONES CAMBIARIAS FORMULARIO No. 690 V9 PARA RECAUDAR EL IMPUESTO ESPECIAL PARA EL CATATUMBO ESTABLECIDA EN EL DECRETO 0175 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025.//

[Clic aquí para ver más](#)



 Tributario

7. Auto 28541

21/01/2025

Consejo de Estado

ACCIÓN DE SIMPLE NULIDAD.//// AUTO./// RENTA./ PERSONAS NATURALES./// DEDUCCIÓN POR DEPENDIENTES.// SE DENIEGA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS APARTES DEMANDADOS DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 9 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 2231 DE 2023 POR NO DESCONOCER LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, SEGURIDAD JURÍDICA, CERTEZA TRIBUTARIA Y CAPACIDAD CONTRIBUTIVA, EN RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES.///

[Clic aquí para ver más](#)



 Tributario

8. Decreto 0180

14/02/2025

Presidencia de la República

"POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA DESVINCULAR A LOS NÚCLEOS FAMILIARES QUE DEPENDAN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO Y PROMOVER SU TRÁNSITO A ECONOMÍAS LÍCITAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE CONMOCIÓN INTERIOR, ART. 7 EXENCIÓN DE IVA EN BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS, ENAJENADOS O SUMINISTRADOS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS (DSCI)"

[Clic aquí para ver más](#)



9. Resolución 1174

04/02/2025

Registraduría Nacional del Estado Civil

TARIFAS./// "POR LA CUAL SE INCREMENTAN LAS TARIFAS DE LOS DIFERENTES HECHOS GENERADORES POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL."// SE DEROGA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1413 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024".//

[Clic aquí para ver más](#)



10. Resolución 000135

07/02/2025

Unidad de Planeación Minero Energética

INCENTIVOS TRIBUTARIOS (LEY 1715 DE 2014) DE DEDUCCIÓN DE RENTA, EXCLUSIÓN DEL IVA, EXENCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS Y DEPRECIACIÓN ACCELERADA, EN DESARROLLO Y LA UTILIZACIÓN DE LAS FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA (FNCE)./// "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS, EL PROCEDIMIENTO Y LAS TARIFAS A COBRAR PARA EVALUAR LAS SOLICITUDES Y EMITIR LOS CERTIFICADOS QUE PERMITAN ACCEDER A LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE LA LEY 1715 DE 2014"

[Clic aquí para ver más](#)



11. Comunicado de Prensa

04/02/2025

Corte Constitucional

COMUNICADO 2 DE 04/05-02-2025 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.//// SENTENCIA C-038/25 (5 DE FEBRERO)./// SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (SAS).// “LA CORTE RESOLVIÓ DECLARAR INEXEQUIBLE EL ARTÍCULO 261, DE LA LEY 2294 DE 2023, “POR LA CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, QUE AUTORIZABA A LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (SAS) A NEGOCIAR SUS VALORES EN EL MERCADO PÚBLICO DE VALORES, POR DESCONOCER EL PRINCIPIO DE UNIDAD DE MATERIA.//

[Clic aquí para ver más](#)



12. Concepto 0208

11/02/2025

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO./// REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).// EXPORTADOR DE SERVICIOS.// REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL IVA EN LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS.// EL DILIGENCIAMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD "19 - PRODUCTOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXENTOS" EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) DEBE SER CONSIDERADO COMO SUSTENTO DE LA CALIDAD DE EXPORTADOR DE SERVICIOS./// SE ACLARA EL CONCEPTO NO. 008660 (INTERNO NO. 987) DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024, CON EL FIN DE PRECISAR LA APLICABILIDAD EXCEPCIONAL DE LA RESPONSABILIDAD "19 - PRODUCTOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXENTOS" EN LA IDENTIFICACIÓN DE ESTOS CONTRIBUYENTES./

[Clic aquí para ver más](#)



13. Comunicado de Prensa 2

05/02/2025

Corte Constitucional

SENTENCIA C-031/25 (4 DE FEBRERO).// IMPUESTO AL PATRIMONIO (LEY 2277 DE 2022).// FALLO INHIBITORIO./ INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA.// “LA CORTE CONSTITUCIONAL SE INHIBIÓ DE EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO DE FONDO EN LAS DEMANDAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 35.1, 36, 37, 38 Y 39 DE LA LEY 2277 DE 2022 QUE REGULAN EL IMPUESTO AL PATRIMONIO”.// CON ACLARACIÓN DE VOTO./

[Clic aquí para ver más](#)



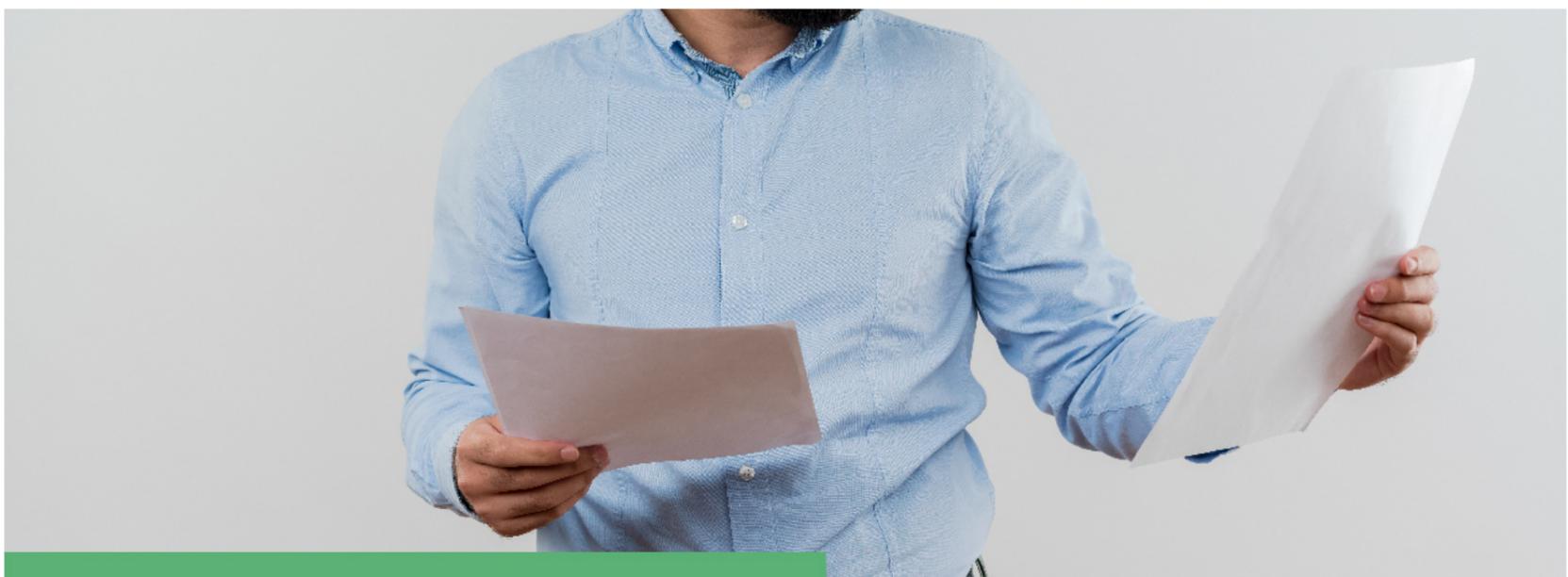
14. Resolución 000095

31/01/2025

Unidad de Planeación Minero Energética

RENTA./// PUNTOS ADICIONALES A LA TARIFA GENERAL DEL IMPUESTO DE RENTA PARA 2024.// “POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CARBÓN DE REFERENCIA Y LOS PERCENTILES DE PRECIOS PROMEDIO MENSUALES PARA EFECTOS DE DETERMINAR LOS PUNTOS ADICIONALES A LA TARIFA GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL AÑO GRAVABLE 2024.”.//

[Clic aquí para ver más](#)



15. Proyecto de Resolución

12/02/2025

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DIAN./// REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).// SE PROPONE PRECISAR LOS REQUISITOS, EL PROCEDIMIENTO Y LAS CONDICIONES PARA LA CANCELACIÓN DE OFICIO DE LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) POR INACTIVIDAD TRIBUTARIA.//

[Clic aquí para ver más](#)



16. Circular 000001

13/02/2025

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA./// LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA./

[Clic aquí para ver más](#)



17. Circular Externa 000001

12/02/2025

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

VALOR PATRIMONIAL DE TÍTULOS Y BONOS TRANSADOS EN BOLSA./// “POR MEDIO DE LA CUAL SE INFORMA EL PRECIO PROMEDIO DE LAS TRANSACCIONES DE LOS TÍTULOS Y BONOS QUE SE TRANSARON EN BOLSA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 271 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO”./

[Clic aquí para ver más](#)

